

A.C.N. DE P.



BOLETIN INFORMATIVO

- N° 6 - 1.978 (XXIII)



A.C.N. DE P.

**BOLETIN
INFORMATIVO**

II EPOCA * N° 6 - 1.978 - (XXIII)

Director:

Juan L. de Simón Tobalina

Redacción: A.C.N. de P.

Isaac Peral, 58
Telf.: 253.72.17
MADRID - 3 -

Imprime:

A.C.N. de P.

Depósito Legal: M.244-1.958

SUMARIO

Págs.

TEMAS PARA MEDITAR:

-A.C. de P. y la Constitución... .. 183

SEMANA TEOLOGICA:

-Etica, Religión y Política en una
Sociedad democrática... .. 184

LEIDO PARA VOSOTROS:

-Cristo: Su proceso y su muerte. 216

VIDA ASOCIATIVA:

-Centro de Madrid... .. 217

-Consejo Nacional... .. 217

-Fín de Año en la Asociación 217

NUESTRA PORTADA:

-Nuestro Reyes emitiendo su voto en
el Referendum Constitucional.-

TEMAS PARA MEDITAR

A. C. de P. y la CONSTITUCION

Después de cuarenta y dos años de paréntesis los españoles nos aprestamos a convivir dentro del cauce jurídico de una Constitución. La que acaba de ser aprobada en Referendum tiene valores innegables en orden a la declaración y garantía de los derechos humanos, articula bien los tres poderes clásicos, traza una línea dinámica para abrir paso a una democracia social. No podemos negar sus ambigüedades, su estilo pobre, en ocasiones, sus excesos ordenancistas. Pero es, en conjunto, válida para enmarcar una pacífica convivencia en la libertad y en el orden. Debemos sentir gozo porque ya no somos el único país del Consejo de Europa -que tanto vale como decir el único país de la Europa occidental- que carece de una Constitución democrática. Deo gratias.

La Declaración publicada por el Consejo Nacional de la Asociación en vísperas del Referendum, después de hacer "nuestro" el contenido de la Comisión Permanente del Episcopado Español sobre el voto de los católicos, hacía notar "los condicionamientos de nuestra actual coyuntura política, en la que los diversos grupos políticos en presencia, con opciones ideológicas muy diferentes entre sí, y aun encontradas, han debido realizar concesiones mutuas en sus aspiraciones -constitucionales para lograr un texto que pueda ser considerado como instrumento válido de nuestra convivencia futura". He aquí la clave del problema de España: lograr una convivencia pacífica en la libertad y en el orden. Y a ello ha de contribuir esta Constitución con la que podrán alternar en el poder la derecha moderada, no golpista, no extremista, y la izquierda no revolucionaria. Por primera vez desde 1.931 ha sido aprobada una Constitución contra la cual ningún grupo -que aspire a la convivencia levantará bandera de revisión al menos de revisión total que equivaldría a abrir un nuevo periodo constituyente.

Para los españoles se abre una era de convivencia democrática. Dios quiera que no se frustre como en múltiples ocasiones por culpa de la cerrilidad de la ultraderecha y del morbo revolucionario de la extrema izquierda. Para nuestra Asociación es un momento de especial responsabilidad. La Constitución deja la puerta abierta a grandes transformaciones sociales. A que estas sean una realidad debemos contribuir con singular empeño los propagandistas. En la última allocución dominical preparada para el día mismo -fiesta de la Transfiguración del Señor- en que le sobrevino la muerte, Pablo VI dejó escritas sentidas referencias "a cuantos sufren, por las particulares condiciones en que se encuentran, y no pueden gozar del merecido descanso", a los parados forzosos "que no logran proveer a las crecientes necesidades de sus familias con un trabajo adecuado a su preparación y su capacidad", a los hambrientos, "cuyo número aumenta diariamente en proporciones alarmantes", a todos los que "no encuentran un puesto satisfactorio en la vida económica y social". He aquí un programa de actuación para el Gobierno con la colaboración de todos los españoles y con la muy esforzada de quienes debemos hacer honor a nuestro nombre de propagandistas católicos. No podemos desertar de nuestro deber en estas horas difíciles en que una nueva Constitución abre caminos de esperanza.

J.L. de S. T.

SEMANA TEOLOGICA»

1. ETICA, RELIGION Y POLITICA EN UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA,

Por: Olegario González de Cardedal

INTRODUCCION

A) La conjunción de cuatro realidades en el tema.

El enunciado de esta primera lección opera la unión de cuatro realidades, que en un primer instante parecen evidentes, y que miradas de cerca cada una, en las luces y en las sombras de la situación espiritual contemporánea, se tornan difuminadas, complejas, ignotas casi. ¿Qué es la ética en teoría y de hecho hoy para el hombre? ¿Qué significación teórica y práctica tiene de hecho la religión en un mundo donde la evidencia individual está casi inexorablemente regulada hasta en sus últimos resortes y movimientos por las fuerzas sociales y por las políticas, por la complejidad y encadenamiento que la sociedad industrial genera? ¿Y la política cómo es posible y cuál su sentido último cuando el sujeto de ella es teóricamente el pueblo, y prácticamente sin embargo, lo son aquellos poderes reales, de todo orden desde el económico al religioso los que le determinan? ¿Y cómo se conjugan todos esos factores diferenciados, manteniendo su valor propio en el orden público? ¿Sin ser relegados a la privatidad por un lado y sin adquirir ninguno de ellos una hegemonía excluyente de la significación del resto? Finalmente, una sociedad democrática ¿cómo se articula para ser el ámbito de presencia eficaz de todos esos valores, de todos los grupos que los representan sin operar una selección que convierta a ninguno de ellos en dogmas, y sin ceder a una neutralización absoluta de todo que los silencie positivamente o los degrade como insignificantes para la configuración de

la vida personal? ¿Cómo salir de una sociedad, que imponía los valores e ideales a todos desde arriba y no caer en una sociedad, que privatice, silencie, o ignore positivamente los valores? ¿Cómo salir de una cárcel sin entrar en el desierto?.

B) Inserción de esta temática en el título general

Estas reflexiones se sitúan bajo un epígrafe más general: lugar, función y proyección de la Iglesia dentro de esa sociedad. Y digamos de entrada que la Iglesia, quiera o no, cumple de hecho esa triple función a un tiempo: ética, religión y política, aún cuando ella se comprenda a sí misma como comunidad de naturaleza primordialmente religiosa. Como hecho público colectivo, y por definición, la fe y la iglesia son realidades de naturaleza no privada sino pública y no individual sino comunitaria. Por ello con uno u otro signo, en una y otra dirección, bien porque se uniera con el poder político, o con las clases económicas dominantes antaño, o porque hoy se quiera solidaria de los sin nombre, sin rostro, sin presencia y sin dinero; en todos esos casos ella expresa unos presupuestos éticos e induce unos proyectos políticos. Esto es inevitable, y, por ello, es necesaria una lúcida conciencia permanente para identificarlos, juzgar su origen, valor y acompañamiento -- evangélico.

C) Significación de la iglesia para el destino espiritual del hombre (K. Jaspers).

Texto de K. Jaspers, La fe filosófica ante la revelación..... 513.

D) Situación o prehistoria inmediata de la conciencia moral española.

1. Las fuentes inmediatas de las que brotaban las evidencias sociales de los valores, las coincidencias en su búsqueda, la indubitable necesidad de cómo eran el primer imperativo de la existencia: esas fuentes

eran una experiencia doble: para unos la fuerza y sus ideales, para otros eran el franquismo, o bien la lucha por su eliminación y sustitución. Acabada la guerra y acabado el franquismo: queda sólo el pragmatismo de una sociedad de consumo por un lado, y la maquiavélica y amoral lucha por el poder por otro lado. ¿Queda ya espacio espiritual para valores frente a productos, para ideales frente a poderes? ¿Puede el hombre resignarse a vivir en una sociedad que se "racionaliza," "tecnifica" e "insensibiliza" hasta el punto de no reconocer valores públicamente normativos? ¿Cuál es la racionalidad que impera en tal sociedad: el poder en el sentido de fuerza física, del poder económico, de los poderes instintivos, en demente agresividad, el deseo, el miedo, la apropiación o defensa de las cosas?

Este es el momento de la conciencia española: el final de una época dogmática para todos, ya que la sociedad vivía oficialmente de unos principios que tenían que ser aceptados o rechazados, en función de los cuales se vivía. Y dogmatismo existe cuando de antemano y sin análisis objetivo se confiere autoridad automática a lo que dicen la tradición y la autoridad, la costumbre y la ley, la sociedad y los poderes establecidos frente a lo que sospechan o piden la conciencia individual, la experiencia histórica siempre cambiante, las nuevas apreciaciones y valoraciones sobre la relación del hombre con la naturaleza y la sociedad. Cuando se ha vivido largo tiempo sin un ejercicio público de la discusión, el cuestionamiento y la crítica; cuando el "poder moral" ha estado casi identificado o al menos no siempre claramente diferenciado del "poder político"; cuando no ha habido una normal posibilidad de cuestionar muchas decisiones de esa autoridad; cuando ese plegamiento y complicidad con el poder y sus actitudes ha durado decenios, es muy posible que haya habido un embotamiento moral del orden colectivo, con el que si no se han atrofiado al menos se hayan debilitado los órganos

de percepción ética que velan para que el bien sea siempre afirmado y valorado como bien y el mal siempre considerado y rechazado como mal. Ese oscurecimiento de la percepción moral, cuando caen aquellas estructuras políticas que sostenían el dogmatismo en todos los órdenes, puede desembocar en una "desmoralización colectiva", en una anomía, en una desidentificación, en un no saber a qué atenerse y a la luz de qué orientarse y orientar: situación a la que se pretenderá salir con nuevas formas, violentas, de autoafirmación o autonegación totales.

2. Toda institución pública tiene problemas de doble orden: de estructura organizativa y de naturaleza, función y objetivos morales, que le fundan, legitiman y dan fecundidad. Tanto la Iglesia como el Estado en España han estado demasiado preocupados por cuestiones estructurales y han olvidado su misión y quehacer histórico; olvido que ha llevado a una profunda erosión moral, y a un vaciamiento de contenidos y consiguiente pérdida de identidad, seguridad y confianza en sí misma. Todo ser espiritual no se tiene ni se mantiene, sino se plantea permanentemente las cuestiones radicales: origen, legitimidad, fines, valores, verdades, es decir, no perdura ni cumple su misión sino sabe a qué atenerse ni a la luz de qué orientarse. Ingenuidad, asepsia o neutralidad en este terreno significan suicidio o genocidio.

RECUPERAR LA IDENTIDAD (J.L. Abellán, 9-4-78)

Hoy, España está en situación de caer irremediabilmente en una situación semejante. Los cuarenta años de opresión y el vigente pactismo -- vergonzante han obnubilado la conciencia nacional y nuestra identidad como pueblo; para recuperarlas es necesario volver a nuestro pasado filosófico y encontrar alimento en los valores que nos han dado personalidad como pueblo. En nuestro pasado, la tradición no es sólo reacciona-

ria e intransigente; hay también ejemplos de libertad crítica, de actividades modernizadoras, de planteamientos científicos y revolucionarios. Sólo si anclamos en ellos podremos recuperar nuestra conciencia nacional y el sentido de nuestra vida como pueblo con algo que decir al mundo.

Pero no sólo ha tenido lugar en España este desencanto. Es un fenómeno más universal. En Europa estamos asistiendo como a una agonía de los valores; los fascismos, la guerra; por otro lado, la sociedad que nos satura con todos los productos y nos niega todos los ideales y otras muchas cosas, han llevado consigo una radical pérdida del entusiasmo. Un socialismo o un capitalismo como los imperantes han asfixiado la imaginación y han exasperado con ello los instintos de animalidad que bullen en el corazón del hombre. ¿No es ésta la causa radical de una crisis de la juventud en el mundo: no haber nada por lo que merezca la pena vivir y morir, o la pregunta de si es que ya sólo vivimos para perdurar, en espera de dejar de ser?. En este sentido, me permito leer un texto, es uno entre otros muchos de un joven pensador español, de Fernando Sabater, a quién preguntándole por qué ellos se distancian de la filosofía tradicional en España, y también de otras filosofías ahora más vigentes por otras razones (se refiere a los filósofos jóvenes), dice: "No nosotros hicimos un nuevo planteamiento de viejos temas" y le preguntan: ¿Cuáles fueron esos temas? "Para mí el tema fundamental era la crisis de los valores. Tema "nietzscheano", por otra parte. El hecho de decir que se han acabado las grandes legitimaciones para la acción y, sin embargo, hay que seguir actuando. Se han acabado los valores absolutos. Los últimos cayeron con el mayo del sesenta y ocho, y la derrota total fue en agosto de ese mismo año con la invasión de Checoslovaquia!" Este texto nos arranca un poco la inmediatez de nuestra situación hispánica para hacernos sospechar que lo que está en juego es justamente la

crisis de dos grandes modelos, de comprender la sociedad y de establecer la relación entre ética, política y religión en la sociedad.

I. PRESENCIA SIMULTANEA DE ETICA, RELIGION Y POLITICA EN UNA SOCIEDAD

1. MODELOS DE ESTABLECER LA RELACION ENTRE LAS TRES

Modelo antiguo.

La primacia absoluta de una de ellas y el subyugamiento de las otras dos que tomarían sus propios principios y valores a la luz de aquélla, establecida en criterio y ley universal.

- a) Política --- Maquiavelismos y dictaduras.
- b) Religión --- Teocracias explícitas y las teocracias implícitas.
- c) Ética --- Estados utópicos y repúblicas platónicas.

Modelo reciente.

La ordenación de todas ellas en la sociedad ha tenido lugar mediante la aceptación del derecho como mediación integradora o coordinación pública y normativa de la presencia y valor de cada una de ellas en la sociedad. Esos son valores de las personas y éstas se dan a sí mismas las leyes de la convivencia en las que integran, y con las que fomentan, lo que consideran valor de significación universal: bien del orden ético como del orden religioso. Esos valores, así fijados, son normativos para los que ejercen el poder y determinan la vida política concreta.

Dado el carácter que esos tres órdenes tienen, es decir, al querer ser totalizantes y tender a conferir cada uno de ellos un sentido a la existencia humana, la relación entre ellos sería siempre parcialmente violenta y por ello inestable. El hombre religioso querrá reflejar el orden y voluntad divina en el mundo. El moralista opera desde la imagen perfecta del hombre justo y desde ella valorará o criticará todo.

El político querrá logros inmediatos y no querrá saber de planes eternos, de voluntades divinas, de hombres perfectos o de sociedades utópicas. Para él hay lo que hay, y lo que hay es lo que se expresa en fuerzas, poderes, demandas, retos; con lo cual sus reacciones y sus puestos tenderán a mantener equilibrios y a evitar los inmediatos desordenes y caos.

LA RELACION ENTRE ETICA Y RELIGION CON LA SOCIEDAD Y CON EL ESTADO.
PASO DE UNAS FASES HISTORICAS DE SUBORDINACION DE ESTAS A AQUELLAS, A
UNA FASE DE DESCONOCIMIENTO O DIVORCIO EXPLICITO.

2. Una de las características más fundamentales de nuestra situación cultural es justamente que, como resultado de recientes experiencias traumatizadoras de fusión entre ética y política; piensen en el nacionalsocialismo y en el marxismo soviético, el Estado y la sociedad en cuanto tales, es decir, en sus órganos e instituciones públicas, no saben qué hacer con la ética y la religión. Y a su vez la ética y la religión no saben cómo situar, legitimar, configurar y dar sentido positivo, no sólo aceptación dolorida o resignada del Estado como órgano coactivo frente al individuo y a la sociedad como frontera y tierra de cultivo de la libertad del individuo. Este desconocimiento mutuo, esta recelosa distancia, que ha seguido a largos años de fusión o dominación de unos por otros está a punto de consumarse en un divorcio total, en un silenciamiento total de la ética y la religión por el estado y la sociedad, quedando relegada al santuario de la conciencia individual, con el resultado inevitable y de carácter violento a la larga, el individuo terminará negando legitimidad a un estado, y rechaza un tipo de sociedad que niega, silencia o no sabe qué hacer con lo que son sus necesidades radicales, por más secretas y silenciosas que parezcan, y por más conflictivos que aparezcan en el pluralismo de sus experiencias y

proyectos.

3. AFIRMACIONES DE COMO FUNCIONA DE HECHO LA RELACION ENTRE LAS TRES.

Principios:I "Toda política genera una moral", es decir, toda política para mantenerse, no sólo por la violencia o por el peso de los que mantienen el orden público, tiende a dar de sí una legitimidad moral para imponerse a los ciudadanos.

II. "Toda moral a su vez genera una política", si quiere ser humanamente válida e históricamente eficiente.

III. "Ninguna política agota la moral", La moral no es encarnable por ningún tipo de política.

IV. "Ninguna moral impone una política", es decir una moral en sí misma tiene tal riqueza que puede y en parte necesita diversas expresiones políticas para dar de sí todo lo que en su entraña tiene.

V. "Toda moral exige obrar hoy en política", es decir, dada la solidaridad e interdependencia de los destinos hoy, una moral que sólo tiene ante sí el individuo y no la existencia pública, colectiva y política del individuo, es una moral inválida.

VI. "Toda política exige siempre obrar en moral"; sin referencia a valores no es posible tomar decisiones humanamente legítimas.

II. EL TEMA DE LOS VALORES COMO REALIDAD CLAVE DE LA SOCIEDAD ACTUAL.

1. Los problemas éticos de la conciencia contemporánea.

- Los grandes problemas de la conciencia contemporánea son primariamente de naturaleza moral, más que de orden político o ni siquiera religioso. Justamente la medida en que el hombre supera la indigencia le va siendo más decisivo o más importante la dignidad de la vida que la vida misma, las causas de vivir que la prolongación biológica de la existencia. El hombre que ha perdido el sentido de su propio vivir

no sabe a la luz de qué orientarse, dónde apoyarse para obrar moralmente o a qué servir en este mundo, ese hombre está herido en sus entrañas y se halla al borde de una mortal deshumanización. Por ello, a la vez que las grandes urgencias económicas y políticas de nuestro mundo, que se sitúan en los imperativos de subsistencia, de pan, de paz, de derechos humanos fundamentales, de ordenamientos jurídicos de esos derechos, a la vez que todo esto los hombres hemos de percatarnos de cuáles son esos otros problemas, quizá menos evidentes, menos manifiestos, pero más radicales. Quisiera recordar la frase de E. Fromm, cuando habla de cómo no sabe él cuáles son mayores, si las alienaciones de la sociedad de la indigencia o las alienaciones que crea la sociedad de la opulencia. Entre esos problemas yo considero los cuatro siguientes:

1° La amenaza de la verdad por el terrorismo intelectual. Y entiendo por esto: acosar en tal medida, imponer con tal violencia social y política tales palabras y determinadas ideas en tal medida que otras palabras sean impronunciables, sin que aquellos que las profieran sean acusados de reaccionarios, fascistas, retrógrados o fanáticos.

2° La amenaza del sentido y valores morales por la táctica política y por todas aquellas instituciones que dan primacía al "tener" sobre el "ser". Hay un texto donde el filósofo E. Bloch cita un refrán de un viejo sabio rumano donde dice: "es más fácil redimir un hombre que alimentarlo" y dice: "el grave problema del socialismo es que va a llegar un momento en que constate que es más difícil redimir al hombre que alimentarle, es decir, darle sentido cuando se le ha dado pan".

3° El oscurecimiento del sentido de la existencia por la acumulación de productos, por el desasosiego en el trabajo, por el predominio de los intereses y de los medios sobre los fines y valores últimos.

4° La pérdida del gusto por la vida, del "entusiasmo de vivir" resultante de la difícil inserción en la sociedad asumiendo un trabajo o un protagonismo, por la marginación de todo lo personal y creativo ante

la invasión de lo standarizado o uniformante, por la falta de referencias absolutas que hagan valioso y por ello confieran legitimidad al hombre, y le den el gozo de estar no sólo arrojado, tolerado, condenado o sin nombre y tarea personales en el mundo. El gran acoso de la humanidad contemporánea es el aburrimiento, la desgana, la desazón de vivir y el desencanto entre las cosas.

La desaparición del sujeto, dada la complejidad del mundo burocratizado, en el que sólo una minoría tiene poder, capacidad y competencia de decisión. Y si el sujeto no actúa, no decide, no participa, no crea, perderá el sentido de su identidad y la conciencia de su valor. Esta desaparición del sujeto viene operada y causada por el silenciamiento vergonzoso del hecho fundamental del vivir, que es el morir. Nuestra sociedad ha secuestrado y ocultado la muerte como algo impúdico: primero sustrayéndola al sujeto mismo que la ha de protagonizar, sumiéndole a ser posible en la inconsciencia; y segundo sustrayéndola de la vida pública no sólo social sino incluso familiar. Vivimos como si nadie muriese. -- Nos faltan las experiencias primordiales del surgir y desaparecer. ¿Quién ha contemplado un amanecer y una puesta del sol?-, del vivir y del morir. Hemos convertido el tiempo en mera duración, arrancándole sus tiempos fuertes, incisivos y decisivos, haciendo como si no existieran y entregando al individuo cuando de hecho tales momentos llegan a una situación indefensa, en una radical incapacidad de soportarlas con paciencia, es decir, en una incapacidad de verse duramente con los movimientos convulsivos de la existencia humana. Al enmascarar así la muerte hemos vuelto la vida radicalmente fantástica, es decir, vana, hueca, extraña. En la medida en que la vida es más plena, saturada y satisfaciente, la muerte es más radical problema. Por ello fue siempre el tema primero de la filosofía desde Platón a Horkheimer.

Al arrancarle las experiencias y exigencias primordiales del vivir y -

del morir, le ha arrancado la capacidad de sufrir: con los medicamentos por un lado y con los programas ideológicos utópicos por otro, le ha hecho escapar al dolor y con ello se le ha tornado débil e infantil. Verlar al hombre que él tiene que sufrir y morir, confrontarle con ese sufrimiento dándole fuerzas cordiales, es decir, personales y no sólo intelectuales: eso no es una obra de misericordia sino traicionarle y dificultarle la suprema posibilidad humana que es vérselas con la vida y con la muerte. Esta debilitación ante el sufrimiento, tal insensibilización ante los abismos que el vivir entraña es uno de los pecados capitales de nuestra humanidad contemporánea.

2. LOS FUNDAMENTOS ULTIMOS DE UNA SOCIEDAD HUMANA

Los fundamentos últimos de una sociedad vienen dados por los valores, el sentido, las esperanzas, los derechos y los productos que cultiva, y que ordena en una relación dialéctica, intentando que todos los sujetos tengan capacidad de acceder personalmente y en cuanto a grupos a los que son manantiales de esos valores que confieren dignidad; de ese sentido que permite acoger el presente, de esas esperanzas que posibilitan la integración fecunda del futuro, de esos derechos que dan real capacidad histórica de ser, de parecer y operar como seres personales en libertad y de esos productos que constituyen si no la base suficiente, sí el fundamento necesario para todo lo demás.

Una fragmentación por un lado que silencie una de esas áreas, o una -- absolutización de una de ellas que termina asfixiando o negando a los demás, terminará acusando a una sociedad, a la dictadura ideológica o a la depauperación espiritual generadora de suicidios silenciosos o de revoluciones violentas.

3. CONDICIONES ULTIMAS PARA RECONOCER LEGITIMIDAD ETICA A UNA NUEVA FORMA POLITICA.

Una revolución que no sea a la vez una revolución moral no es verdadera revolución humana. Afirmar valores, ordenar valores, preferir valores y subordinar unos valores a otros es una tarea primordial. Pretender silenciar este problema axiológico bajo pretexto de unas tareas más urgentes es una manera de engaño, de violencia, o de desprecio a la verdad e identidad histórica del hombre. Por tanto, la dimensión económica en plano estructural y no sólo individual, la dimensión social que en parte es resultante de la anterior y en parte tiene contenidos y exigencias propias, y finalmente la dimensión moral: he ahí las tres características que hacen de una revolución o cambio de régimen político un cambio en profundidad y con validez humanas. Las tres dimensiones están interrelacionadas, no pueden comprenderse unas sin las otras, y por ello ninguna puede ser subordinada o sacrificada a las otras.

4. 'RELACION ENTRE DERECHOS FUNDAMENTALES Y VALORES FUNDAMENTALES.

Los derechos fundamentales no logran su defensa real y última en un Estado que con la violencia del orden o de la cárcel los protege sino solamente en una sociedad que asume unos valores fundamentales, en los cuales se funden aquéllos. Sólo en la medida en que la sociedad configura las conciencias de sus ciudadanos con un potencial ético, que descubre, acepta y concreta la dignidad sagrada del prójimo, puede defender realmente los derechos de sus ciudadanos. Si esto no es así la vida humana pierde su inviolabilidad última, queda a merced de los instintos y de los poderes, y los derechos estarán a merced de la fuerza que se tenga para defenderlos o para hollarlos. Una sociedad en ese estado ha erigido la ley de la selva, o la ley del tráfico en pauta de su regulación: el animal y la máquina, es decir, el instinto de afirmación contra el prójimo y la inercia de las propias leyes físicas al margen del ser y libertad personales han sustituido a la conciencia humana.

bres de la persona humana.

5. NECESIDAD Y URGENCIA DE LA REFLEXION SOBRE EL TEMA DE LOS "VALORES FUNDAMENTALES"

Hoy se ha hecho inevitable la reflexión explícita sobre estos temas ya que de otra forma se tornan irresolubles multitud de problemas concretos de la vida política, v.g. la comprensión global y radical del matrimonio, y de la familia con sus reversos de divorcio y aborto; la relación entre el derecho del Estado y el el ethos y la moralidad concreta de la sociedad; la naturaleza de las instituciones educativas y el superable o insuperable contenido ideológico de las enseñanzas, que se transmiten; las relaciones entre derecho natural y legislación positiva; límites de la obediencia al poder civil y condiciones de aceptación o rechazo de una ley que aún habiendo obtenido el consenso democrático choque contra lo que son principios fundamentales de determinados grupos culturales y religiosos; lugar, función y tratamiento de -- aquellas minorías que desde convicciones morales, en la violencia o en la no violencia, rehusan la obediencia a los poderes legítimamente constituídos.

Concretemos con un ejemplo: la colaboración positiva, la aceptación neutral, el rechazo negativo, o la batalla pública contra una posible legislación de divorcio. Si en este caso parece claro y evidente que los cristianos puedan colaborar en que se cree una legislación de divorcio para los hombres que no comparten la fe de la Iglesia y que por tanto no sean sometidos a una legislación que deriva de una fe cuando ellos no la comparten, en ese caso parece claro y evidente que el cristiano no tendrá inconveniente en apoyar para los demás esa legislación, puesto que si no lo hace por pura democracia impondría a determinadas minorías algo que deriva de su propia fe; cuando con esa lógica pasamos a otros temas la cosa se hace harto compleja y problemática. ¿Que pasaría

cuando se pase a legislación ulterior si se procediera con los mismos criterios en el caso de la homosexualidad, del aborto, de la eutanasia de los ancianos, de la eutanasia de los minusválidos y minusdotados? ¿La moral vigente puede ser criterio sin más para la legislación de un país? ¿Es la estadística criterio para la acción moral? Estos eran problemas que hasta ahora no parecían graves por una doble razón. Pese a todo, en grandes líneas las actitudes generales de la conciencia occidental y la legislación correspondiente, por más seculares y laicas que parecieran, mantenían una referencia implícita y presencia anónima de los principios cristianos. Por otro lado, la unidad y la obediencia en la Iglesia hacían que se reaccionase con una actitud única; hoy las cosmovisiones fundamentales están tan distantes entre sí que parece tarea imposible establecer otro criterio para fundar la legislación que el criterio cuantitativo de los votos. El pluralismo en la Iglesia está haciendo más complicado todavía nuestro problema.

Por todos estos motivos, sin una reflexión fundamental sobre el tema de los valores no se puede estar con lucidez cristiana e histórico realismo en el mundo; cuando ésta no se dá quedamos a merced de todas las dictaduras de opinión y de poder.

Pero no sólo por razones de fidelidad ideológica, sino por razones de coherencia y eficacia política es precisa una reflexión sobre los valores fundamentales; sin contenido, sin base antropológica, es imposible llevar a cabo una acción legisladora de largo alcance. Así por ejemplo, voy a enumerar ahora, diríamos, binomios de valores que son sus contenidos ambos legítimos pero que hay que aclararse sobre los contenidos y sobre la jerarquía que se va a establecer entre ellos, bien como valores fundamentales o sobre la jerarquía que se establece para una acción concreta, así por ejemplo entre la doble pareja de valores: el Bienestar promovido por el Estado que hay, reflejo de la sociedad que hay. O por el contrario la inmutación de la situación que hay a la luz

de una sociedad que no hay, que utópicamente hay que presentar y adelantar. La libertad desde la situación de bienes y productos ya adquiridos como situación irreversible que no acepte ninguna limitación; libertad que sería el supremo bien de la persona e intocable por supuesto, libertad cuyo sujeto sería ante todo el individuo visto en su aislamiento del resto de individuos y del grupo. O por el contrario la justicia e igualdad que se constituyen en criterio inmutador y subversivo de las situaciones que hay para instaurar otras nuevas en las que los sujetos sean puestos en reales igualdades de oportunidad históricas, y no sean víctimas de situaciones destinativas con carácter negativo, es decir, previas, ajenas de su libertad.

Ante un planteamiento similar es inevitable preguntar cuándo es un ejercicio de la libertad históricamente legítimo, cuándo este hecho es ilegítimo, qué concreciones de la solidaridad y qué necesidades colectivas pueden y deben poner fronteras a aquella libertad para que sea moralmente legítima y no sea sinónimo de brutal egoísmo o de inhumana insolidaridad. No menos inevitable es preguntarse por los límites que tienen determinados intentos de imponer la justicia y concretos métodos de introducir violentamente la igualdad, con permanente complicación de la libertad. La respuesta manifiesta parecería que se unieran las dos, pero más allá de toda ingenuidad, que tales maridajes no son tan fáciles como parecen porque lo que está en juego no son ante todo ideas sino intereses, no proyectos espirituales sino poderes difícilmente movibles. De ahí que todo intento histórico de realización de valores vaya unido a un determinado grado de violencia.

Quede esta ligera alusión a choque entre dos grandes valores, que sustentan y subyacen a los dos grandes modelos políticos existentes en el mundo, para mostrar cómo es posible la alegre o malévola ingenuidad ante el tema de los valores fundamentales.

ción previa de una actitud cristiana coherente y de una acción política eficaz.

Porque este conflicto de valores se da de hecho entre el derecho del Estado y el ethos o moralidad real de la sociedad, ya que aquél resume y formula matemáticamente los valores reales que fundan y reclaman los derechos de los ciudadanos. Tal conflicto por consiguiente no se da primariamente entre el Estado y grupos menores, los llamados minorías cognitivas, religiosas o culturales, es decir, aquellas que alimentan y ofrecen un proyecto de sentido global para la existencia, sino que es un conflicto que se da dentro del Estado mismo: su legislación, su jurisprudencia, su administración. El Estado no puede estereotipar o congelar sus actitudes constitucionales, jurídicas y administrativas, imponer fórmulas o respuestas matemáticas, con independencia de lo que son valores reales, complejas exigencias e históricas necesidades de la sociedad. Con esto no queremos ahogar la claridad y explicitud del derecho, en las movedizas y turbias aguas de la ética, pero sí aludir a la compleja y difícil referencia del Estado de derecho a la sociedad de hecho, del derecho formulado a la moral vivida, y del derecho y la moral que hay a los ideales que los hombres necesitan, y que constituyen el horizonte de fondo y el campo de operación, a los que deben mirar y en el que tienen que extenderse para permanecer humanos. Y se permanece hombre, cuando anclado en el presente y ateniéndose a sus -- exigencias se tiende la mirada a toda la anterior historia humana y a toda la esperanza que bulle en los senos de la sociedad, y desde memorias y esperanzas de la humanidad toda se legisla, se crea jurisprudencia, se ejerce la administración, se lleva adelante la gestión política. Con ello estamos diciendo que sólo se es buen ciudadano si se intenta ir más allá de lo que la sociedad es hacia lo que puede y debe ser; y sólo es buen político quien trasciende el aquí y el hoy, agría y lúci-

añorada para el futuro.

6. RELACION DE LA SOCIEDAD Y DEL ESTADO CON LOS VALORES

1.- Neutralidad y neutralismo estatales.

2.- La tesis del mínimo obligado (G. Peces Barba).

a) ¿Como obligatorio?

b) ¿Como limitativo?

c) ¿Como suficiente?, o ¿tesis de la "maxima moralia" pero no impuesto sino ofrecido, buscado, posibilitado?

Hoy estaríamos ante una necesaria desconfesionalización y una realística referencia a los valores éticos, religiosos, culturales y sociales que constituyen el núcleo o fundamento espiritual de los ciudadanos. Un Estado que "privatiza" aquello que constituye la entraña espiritual de un pueblo, ha perdido su legitimidad teórica, y a la larga se hace incapaz para gobernar a su país, sin entregarle a la violencia o a la vacuidad espiritual.

El Estado no puede ser dogmático respecto a los valores imponiéndolos pero tampoco puede ser indiferente o neutral, como si no le afectaran. Tiene que ser abierto a esos valores y sentirse obligado por ellos. Sin valores fundamentales no hay, no son salvaguardables los derechos fundamentales, aun cuando en teoría sean dos cosas perfectamente diferenciables.

Pero el problema visto de cerca es más complejo, ¿Quién es en la sociedad el sujeto generador, portador, expresivo y vigilante de estos valores fundamentales y cómo se articulan con el resto de los sujetos? Individuos, Grupos ideológicos, Sindicatos, Universidades, Iglesia, Gobierno. ¿Quién es el garante de la moralidad, solidaridad, esperanza colectiva? ¿Es esto una cuestión puramente privada? ¿Inmoralizamos o moralizamos la atmósfera, la vida, la legislación, el pensamiento público, para ser sólo morales de puertas adentro en cada casa, cada familia, cada conciencia?

cia? ¿Esta esquizofrenia, esta radical secularización en la expresión de la suprema madurez histórica o de la suprema degradación espiritual? ¿Por qué se piensa que la real autonomía se logra con la privatización, o desolidarización del prójimo y de la colectividad? ¿No es ésta una antropología falsa y por ello inhumanizadora? ¿Es legítimo secularizar así el Estado y dejar la responsabilidad moral exclusivamente a Iglesia, grupos, partidos? ¿Se querrían identificar éstos a sí mismos sólo como fermento, o garantía de la moralidad pública? ¿Quedarían degradados a esta tarea, la aceptarían, se negarán a ella, serán recluidos en la más estricta privatidad?

¿Esta acción, servicio, vigilancia o generación ética va a ser un medio de desnaturalización o desidentificación para la iglesia, afirmando su identidad desde ahí para lograr así una legitimidad histórica en la sociedad; y va ser a la vez un pretexto para descargar de estas responsabilidades morales a otros organismos, grupos y autoridades?

III. SIGNIFICADO Y FUNCION ETICA DE LA IGLESIA EN LA SOCIEDAD DEMOCRATICA

A la hora de repensar la significación ética que la iglesia española podría cumplir hoy para la sociedad, habría que tener en cuenta los siguientes hechos y a la luz de ellos sospechar unos criterios para el futuro.

1. RELIGION Y MORAL EN LA HISTORIA DE ESPAÑA

Una lúcida percepción de lo que está aconteciendo en nuestro momento histórico y una generosa programación de nuestro futuro exige una rememoración de lo que ha sido nuestra historia española en este sentido. En ella religión y moral han ido prácticamente unidas casi siempre al menos en los últimos siglos. Al ser la fe católica el fundamento de la identidad oficial de los españoles, la moral del evangelio era automáticamente

te constituida en moral normativa del pueblo español, y en criterio de valoración de la dignidad humana fundamental. Al ofrecer la fe cristiana los modelos de comportamiento moral exclusivos y oficiales para regular la conducta en todos los órdenes, quienes no compartían la fe -- cristiana eran inmediatamente sospechados de inmoralidad, pues al no reconocer validez a otras formas de fe, y por otro lado al no comprender que podría haber una moral que no estuviera religiosamente fundada, automáticamente ser arreligioso era sinónimo de amoral e inmoral. Finalmente tales seres humanos eran sospechosos de inhumanidad y de peligrosidad política. La sociedad no soportaba esa "anomía", que representaban los sujetos que al no atenerse a la fe, estaban sin moral en el mundo. Y estar sin moral, era sinónimo de introducir un elemento subversivo e inhumanizador de nuestro mundo y de la convivencia.

2. RECUPERACION DE LA OTRA HISTORIA DE ESPAÑA Y DE LA OTRA MORAL SILENCIADA.

La historia de España no ha sido sin embargo tan uniforme y tan líneal como pudiera parecer. Ha habido en ella intentos sucesivos de vivir -- otra moral e incluso de releer la fe cristiana, y consiguientemente la moral cristiana en una clave distinta de la que utilizaba el poder establecido, no sólo el eclesiástico sino principalmente el político. Es bien significativo por un lado y doloroso por otro que la Iglesia no pocas veces haya puesto bajo un proceso de sospechas y acusaciones y condenaciones a hombres, cuyo delito era no primordialmente la interpretación de la fe cuanto las repercusiones sociales y políticas de esa interpretación de la fe que ellos hacían. Hoy tenemos que releer y recuperar esa historia, discernirla a la luz de nuestras convicciones actuales sobre la libertad de conciencia y libertad para comprender y organizar la política y sobre el pluralismo de opciones legítimas posible al creyente desde ésta. A la vez que esos intentos aislados de pensar una

moral con independencia de la fe, ha habido un momento en que este intento se ha hecho de manera consciente, sistemática y eficaz. Esto tiene lugar justamente hace un siglo cuando surge la Institución Libre de Enseñanza, que al menos desde sus primeras fases, y al margen de los vaivenes políticos que tuvieron lugar en su conexión con el socialismo en las vísperas de la República, fue un intento de crear una moral de contenido positivo, sin agresividad ni resentimiento, más aún con positiva simpatía para el evangelio, aun cuando no lo leyera en la interpretación dogmática que había sido usual en la iglesia. En todo caso era un intento positivo y explícito de conferir dignidad a la existencia humana, con independencia de la adhesión a determinadas fórmulas políticas y de la confesión de determinados credos religiosos. En este sentido merece todo -- respeto y admiración como intento de arrancar la ética al secuestro que sufría en manos de la religión y de la política, y de pensar una moral autónoma, nacida de la convicción personal y de la libertad, que son anteriores a la integración política y a la pertenencia eclesial. Esa autonomía de la moral no negaba el que pudiera o debiera ser completada ulteriormente con aportaciones de otro orden o adhesiones perfectamente legítimas, pero sí afirmaba que con independencia de esa fe o de esa iglesia el hombre, todo hombre, puede y debe conferir sentido, dignidad y -- responsabilidad a su hacer y quehacer en el mundo.

Por ello no es la más pequeña ni la última de las responsabilidades de la iglesia hoy recuperar la historia de la religiosidad y moral paralelas, superar una actitud cerrada y absolutista, que al no reconocer como legítima otra moral que la cristiana hizo innecesariamente heterodoxos o anticlericales a muchos hombres buenos. Sin querer defender ni legitimar otras cosas, se podrían citar aquí nombres como Galdós, como Machado, Unamuno y Ortega.

3. DE LA CONFIGURACION RELIGIOSA DEL ESTADO A LA RADICAL AUTONOMIA.

A aquella situación de identificación entre religión y moral, entre moral del Estado y moral de la iglesia ha seguido o debe seguir una fase de total y radical separación. Por lo que se refiere al Estado esa fase hay que llevarla a pleno cumplimiento y dejar claro de una vez para siempre en nuestro país, no sólo en el plano de las declaraciones teóricas y formales sino de la realidad histórica y del ordenamiento jurídico, -- que la iglesia es una comunidad derivada de una libre opción de fe, y a la que se pertenece sólo por una gratuita voluntad de integración, mientras que en la sociedad y bajo la autoridad del Estado se está por el simple hecho de haber nacido sobre esta piel de toro. Es necesario que quede claro de una vez para siempre que las autoridades, leyes, instituciones y símbolos de la iglesia son autoridades, leyes, instituciones y símbolos de la iglesia sola y exclusivamente; y que por el contrario, las autoridades, leyes e instituciones y símbolos del Estado son sola y exclusivamente del Estado, que por consiguiente no pueden ser transferidas a la comunidad iglesia en cuanto tal, aun cuando de hecho a sus miembros, por el hecho de ser ciudadanos, les afecten plenamente y pueden y deben reclamar de ellos respeto y obediencia.

Otra cosa es que determinados valores o ideales originariamente cristianos hayan logrado evidencia histórica y sean ya posesión universal.

4. LA ETICA RELIGIOSA Y LA ETICA CIVIL.

Esta real separación teórica e histórica entre moral religiosa y moral civil, entre ética y religión, pueden sin embargo llegar en el individuo creyente a una dicotomía peligrosa en un principio y moral al final. El hombre creyente reconoce su fe como gracia, es decir, como don explícito, insospechable y inconquistable por su parte, que Dios le hace cada día.

Por ello al reconocer la gratuidad de su propia existencia, puede tomar absolutamente en serio al no creyente que no comparte esa fe y por consiguiente esa moral, porque en última instancia percibe que ésa sería - la situación normal de su vida, si Dios no le hubiera iluminado. Justamente por eso es capaz de tomarle en serio, de reconocer el valor y la necesidad de una ética, elaborada desde las percepciones antropológicas fundamentales y desde las instancias y necesidades históricas que vivimos. Y esa moral así elaborada, en colaboración con todos los grupos humanos, es para el creyente no sólo algo tolerado sino algo necesario y obligado. Esa ética civil, elaborada con los valores que en un momento histórico han alcanzado aceptación por parte de la mayoría de los grupos humanos de un país, que recogen lo que son ideales y valores a los que se reconoce viabilidad y eficacia, que lleva consigo un proyecto de libertad, justicia, igualdad, solidaridad, pluralismo y participación, extensión a todos los hombres que sufren necesidad más allá de nación, raza y pertenencia cultural: esa ética es para el creyente una tarea sagrada, un deber urgente. Y en España colaborar a su elaboración y afirmación pública es la condición para que sea manifiesto que la iglesia católica y que los cristianos hemos renunciado al imperialismo de la moral cristiana sobre la sociedad y sobre el Estado.

5. EL Credo COMUN DE UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA Y SU INSUFICIENCIA PARA EL CREYENTE.-

Que el creyente tenga que colaborar en la separación primero entre religión personal y moral social o del Estado, que tenga luego que colaborar en la elaboración de esa ética civil o "credo común de una sociedad democrática", no quiere decir que pueda instaurar un régimen de silencio o un interregno y de marginación de lo que su fe conlleva para él en exigencias morales e históricas. Ante todo hay que afirmar que para un cristia

pública vigente, ni él se puede limitar al cumplimiento de la legislación civil vigente pues cada vez será más evidente que ésta no se adecúa a su propia exigencia religiosa. El tiene otros puntos de referencia. Por ello si como reacción contra las fases anteriores de identificación entre fe y moral llegásemos ahora a una suprema separación total entre ambas; si por superar la historia de un maximalismo que imponía a todos toda la moral evangélica quisiéramos ahora considerar ese mínimo que es el credo de la sociedad democrática o lo que puede pasar a formar parte de una ética civil, como moral suficiente para el cristiano habríamos pasado del uniformismo y maximalismo ilegítimo a una esquizofrenia y minimalismo moral que serían tan depauperadores como los anteriores. El cristiano tiene ante esa sociedad un deber doble: no imponer a los demás su moral como la única posible, y por otro lado vivir, explicitar, ofrecer lealmente sin encubrimientos ni acomplexamientos los valores e ideales morales que derivan del Evangelio, y mostrar llanamente porque los considera un cauce para llegar a la plenitud humana y para descubrir el sentido de la historia.

6. LA AFIRMACION DE LA PROPIA IDENTIDAD CRISTIANA COMO CONDICION DE LA EFICACIA ETICA DEL CRISTIANO EN LA SOCIEDAD.

Por ello las dos tareas primarias del creyente en la nueva sociedad democrática, una vez llevado a cabo un psicoanálisis respecto de la situación de la conciencia creyente en la situación pasada, es reconocer y aceptar la autonomía de las instituciones sociales y políticas, la autonomía del hombre que con independencia y anterioridad a la fe puede elaborar y vivir una moral; y por otro lado redescubrir y cultivar la autonomía de su fe, de la comunidad iglesia y del evangelio como revelación y santificación de Dios, que advienen sobre su vida, para dejarlo todo igual y sin embargo para inmutarlo todo en su raíz. El redescubrimiento, la afirmación alegre y confiada, el cultivo histórico tanto en el orden

intelectual como moral, es la primera condición para que el cristiano pueda estar presente con capacidad creadora en la nueva sociedad. Ese redescubrimiento de lo que el Evangelio llama "el tesoro encontrado en el campo", "la perla recogida en el camino", el reino de gracia, justicia y benevolencia a que uno ha sido integrado, es condición absolutamente indispensable para tener una capacidad de presencia moral en nuestra sociedad. Sin esa recuperación de lo único necesario, es decir de -- aquel valor último que no sustituye ni anula, pero sí sitúa, ilumina y da fondo a los valores y realidades penúltimas (valor último que en alguna forma relativiza todas las pretensiones momentáneas de poderes y poderosos): sin eso una presencia y colaboración cristiana en la sociedad serán inútiles y a la larga irrelevantes.

7. LA IGLESIA: ¿COMUNIDAD DE FE O GUARDIANA DE LOS VALORES VIGENTES Y APOYO MORAL AL ORDEN PUBLICO ESTABLECIDO, BIEN SEA EL CONSERVADOR-REACCIONARIO O EL PROGRESISTA-UTOPICO?

Este reconocimiento de autonomías de la sociedad y del Estado también en el orden ético, a la vez que la gozosa aceptación de su propia especificidad prohíbe a la iglesia el convertirse nuevamente en función de la sociedad o del Estado asumiendo desde la nueva situación democrática y con nuevos contenidos el papel de moralizadora, de guardián del orden y de las costumbres públicas que había cumplido en regímenes anteriores. Lo decisivo no es que la iglesia sea la cobertura religiosa de un régimen antiguo o de un régimen nuevo, burgués o proletario, sino que invierte su misión religiosa en una misión moral ejercida sobre aquellos que no aceptan su contenido religioso y que por ello no pueden aceptar su autoridad. "Negativamente esto significa... ante los demás" (54-55)

8. MODOS DE PRESENCIA Y ACCION ETICA DE LA IGLESIA EN LA SOCIEDAD.

Una vez que la Iglesia ha operado este distanciamiento y esta negación a

legitimarse públicamente sólo por el hecho de querer ser el alma de una sociedad que por más tecnificada cada vez tiene menos alma, y de un Estado que por ser cada vez más absorbente silencia más a la persona y sus exigencias; una vez hecho esto tiene que clarificarse sobre los modos de presencia legítima y sobre los cauces sobre los que se ejerce. Y en este sentido digamos claramente que la iglesia tiene en la sociedad la presencia que tienen sus miembros aisladamente y la presencia que de hecho le confiere el ser un grupo público, que pesa y vale en función del peso y valor de sus miembros. Por tanto las autoridades de la iglesia no dirigirán nunca la palabra a otros que a sus miembros porque sólo sobre ellos tienen autoridad real. No hablarán nunca en calidad de tal iglesia ni a la sociedad ni a los poderes públicos. En todo caso lo harán en calidad de unos ciudadanos, de un grupo más entre los que integran la única sociedad española, y su palabra pesará y será creíble en la medida en que sea coherente, históricamente lúcida, ofrecida en gratuidad y sin --arrogarse ante los demás una verdad última e incondicional que sólo pueden conferir a dicha palabra los que comparten los fundamentos de fe en que ella se apoya.

9. LOS CAUCES CONCRETOS DE ACCION.

El cauce de presencia moral de la iglesia en la sociedad son por consiguiente los miembros y los grupos que la constituyen, interviniendo desde sus propias opciones personales y comunitarias, que han de ser expresadas y hechas significantes civil y políticamente, efectivas por los cauces democráticos, que son los previstos para la integración de las diversidades y para la selección de las preferencias. Esos cauces son los comunes para todos los grupos políticos, para todas las opciones éticas y para todas las comunidades religiosas, existentes en el país.

10. LA RESPONSABILIDADES DE LA IGLESIA ANTE EL ESTADO.-

La Iglesia ha de despertar en sus miembros la conciencia de responsabilidad ante el Estado moderno, y sus instituciones. La sociedad democrática posee mayor flexibilidad que ninguna otra forma social y política pero a la vez es de suma fragilidad. La actitud frente al Estado y la sociedad no puede ser simplemente defensiva, exigitiva o crítica, sino positiva y afirmativa. Es verdad que en una naturaleza humana sometida al egoísmo y al pecado todas las formas de poder son violentas a la larga, pero justamente el reconocimiento de este hecho nos lleva a una actitud flexible ante ella. En este sentido hemos pasado de una sacralización y divinización del poder, al que se le confería toda la autoridad pensable respecto del individuo, a una degradación, desvalorización y rechazo, que hacen de las instituciones públicas y de los poderes establecidos una casual e irrelevante frontera para la propia libertad. Los cristianos debemos recuperar una radical libertad crítica junto con una leal y honesta aceptación de las instituciones del Estado. Lo contrario es infantilismo o utopía. Y ésta le está permitida a los cristianos mientras peregrinamos, y estamos lejos del Señor, sólo en la medida en que les conducen a un conocimiento más realista de la situación presente, y frena todo evasiónismo al mundo de la ilusión.

11. DISTANCIAMIENTO CRITICO RESPECTO DE LAS FORMAS POLITICAS Y SU CAPACIDAD DESDE LA FE PARA ADIVINAR SILENCIOS Y NEGACIONES.

Esta aceptación leal, este religioso respeto a las instituciones de este mundo no significa un mudo silencio ante sus exigencias o un apoyo incondicional e indiferenciado a cualquiera de las formas políticas, como si éstas fueran todas ellas igualmente indiferentes para la fe y para la iglesia. En manera ninguna. No son igual la dictadura y la democracia, el totalitarismo o el pluralismo, la indoctrinación o la libertad de ex-

presión, pensamiento y cultura. Los creyentes tienen que ser críticos ante estas formas, no simplemente desde las ideas ambientales que forman parte de las convicciones históricas de un momento, sino desde los propios criterios religiosos, y desde la mayor penetración en el sentido de la existencia y de la historia que su fe les debe posibilitar. - Ello les impedirá ser un mero apoyo ideológico al poder establecido. - En este sentido y para poner sólo un ejemplo resulta lamentable la actitud de determinadas jerarquías episcopales, órdenes y grupos religiosos respecto del dilema centralismo-autonomías. Son los que antaño más apoyaron un centralismo depredador de culturas y tradiciones regionales, - quienes con mayor entusiasmo gritan hoy por los valores, derechos y legislaciones autonómicas ignorando qué extraña injusticia éstas significan. Si sólo vienen a sellar la depauperación que significan para otras regiones. Primero se operó una preferencia de regiones que les posibilitó la industrialización con postergación de la mecanización de la agricultura en otras regiones; luego vino la emigración de estas zonas agrícolas para poder llevar adelante la industrialización iniciada en aquellas; finalmente la democracia viene a sellar esas anteriores discriminaciones. ¡Y la iglesia y los grupos religiosos no saben ahora otra canción que la de poner en alto esas reclamaciones fundamentalmente legítimas, pero que no pueden ignorar qué costos humanos y sociales de otras regiones suponen; Esa iglesia y esos grupos están repitiendo el error - histórico, y demostrando nuevamente la cortedad de mirada, cuando no ceguera, que mostraron en momentos de centralismos igualmente ilegítimos. La fe sería ilusoria, alienadora y por consiguiente ilegítima si no fuera otra cosa que el apoyo religioso a convicciones y exigencias que aparecen por otros cauces y que son ya propuestas por otros grupos. Yo hubiera esperado que en momentos de centralismos vigentes la iglesia hubiera sido capaz de reclamar y afirmar autonomías; y por el contrario, en momentos de clamores autonómicos tuviera el valor de reclamar solidaridad entre regiones.

las injusticias anteriores que ahora con la democracia se van a sellar. Si ésa va a ser la función de la democracia: sellar la riqueza de los ricos, poner en voz alta la voz de quienes ya la tienen y consiguientemente sellar la pobreza de los pobres y dejar sin voz para siempre a -- quienes no la tienen todavía, yo por mi parte declaro éticamente ilegítima tal democracia y la considero para mis adentros como la suprema expresión del poder, que no redime sino que acalla a los débiles y deshereda a los pobres.

12. LA LOGICA DE LA VERDAD Y DE LA MORALIDAD FRENTE A LA LOGICA POLITICA.

La Iglesia ha de proclamar ante el inmediato futuro de España la necesaria legitimación ética que han de presentar todos los proyectos y todas las instituciones. Con ello quiero decir que se ha de instaurar la lógica de la verdad y de la moralidad, frente a la lógica política, es decir, frente a la lógica del poder como legitimador de todo; lógica de la pura eficacia de los fines con independencia absoluta de los medios con los que aquellos fines se logran; lógica de la afirmación incondicional de uno -- mismo con la simultánea marginación o desbancamiento del prójimo; lógica de la dominación o sometimiento violentos; lógica del poderoso frente al débil y del vencedor frente al vencido. Esta lógica del poder es más evidente cuando el poder se ejerce autocráticamente por un individuo pero -- está igualmente operando cuando se la ejerce en nombre del partido o de la institución. Por ello, reclamar la necesaria mediación moral de todos los proyectos políticos es tan urgente en las democracias como en las -- dictaduras; y la superación de unos errores históricos no legitima ninguna medida inhumana, ni ningún procedimiento inmoral, aun cuando sea para corregir los reales errores y crímenes del pasado. Si en la actual historia de España no media una real reconciliación, que implica la incondicional aceptación del prójimo diferente y el real perdón del prójimo ofensor, Es

rá la forma de gobierno, si los hombres seguimos arrastrados por los mismos instintos inhumanos.

13. LA ILUMINACION ETICA DE LAS REALIDADES HISTORICAS POR PARTE DE LA IGLESIA: CONDICIONES Y LIMITES.

La iglesia ha de recrear permanentemente sus actitudes éticas ante la sociedad y ante la política, siendo consciente de que sus propios criterios sobre las situaciones y tareas temporales no pueden ser directamente deducidos en la mayoría de los casos de la lectura simple del -- Evangelio; que necesitan de otras conciencias como mediación interpretativa (economía, sociología, política...); que esas ciencias son múltiples, y que existe dentro de cada una de ellas un real pluralismo. Esto lleva consigo el que esa moral tenga unos insuperables condicionamientos, que deba estar referida a esas ciencias, y sobre todo a aquellos -- instintos colectivos que se van decantando en la conciencia humana, en los que se expresa y anticipa una nueva forma de humanidad. Implica igualmente que esas actitudes éticas han de tener un fundamental dinamismo, que no es una negación de sí mismas sino una relectura permanente de la realidad, en la medida en que la realidad en sus fines nos es conocida por la revelación de Dios pero en sus estructuras y condicionamientos -- nos va siendo desvelada poco a poco por las ciencias humanas. En este -- sentido es necesario postular un ensanchamiento de la perspectiva ética que ha sido tradicional en la iglesia al estar inclinada a leer la moralidad en clave individual, en referencias a los factores subjetivos sobre todo, sin ser suficientemente sensible a los factores históricos, a las mutaciones colectivas, y por ello al peso de las instituciones y estructuras a los valores de solidaridad y justicia, tal como vienen reclamados por una existencia humana que se decide, no ya en el santuario de cada persona sino en gremios colectivos, hasta el punto de que hoy la mayor parte de las situaciones decisivas para la humanidad se deciden en

nen prejuizadas, predefinidas y resueltas con anterioridad al sujeto. ¿Queda ya un margen para la intimidad real? ¿Cómo pensar una moral con perspectiva individualista cuando de hecho estamos ya viviendo en un universo camino de una socialización total? Y digo socialización en el sentido amplio del término: estandarización de productos, universalización de la información y de la prensa, inmediatez mundial de las noticias, creación de los gustos personales y de las situaciones políticas desde los intereses mundiales con anterioridad a cada sujeto que consume, que lee o que participa en la vida pública.

14. LA ETICA COMO LUGAR DE ENCUENTRO Y COLABORACION PARA IDEOLOGIAS POLITICAS Y RELIGIOSAS.

Si la iglesia está realmente decidida a estar presente en la nueva sociedad, con su propio peso y plumas, sin vestirse con las del prójimo y sin imponer nada de su identidad a la moral pública sino ofreciendo simple y confiadamente la propia; si está dispuesta a convivir en pie de igualdad y a colaborar realmente en la reconciliación a largo plazo que este país necesita, entonces está obligada a dar una importancia capital a las cuestiones éticas, ya que ellas pueden ser el lugar del encuentro, de la comunicación, del diálogo y de la colaboración con otros grupos humanos del país, tanto políticos como ideológicos. Este justamente puede ser el denominador o propósito común de todos ellos: la búsqueda de una convivencia más justa, más libre, más humana, más rica, a la que todos quieran colaborar no asumiendo cada uno el papel de proveedor universal y exclusivo sino humilde y parcial, aportador de lo propio. Sin un desistimiento de los absolutismos por parte de las religiones, las filosofías y los idearios políticos, no es posible crear una sociedad libre y justa.

15. LA CULTURA COMO CONDICION INDISPENSABLE PARA QUE LA IGLESIA PUEDA CUMPLIR SU FUNCION ETICA DENTRO DE LA SOCIEDAD DEMOCRATICA.-

Una condición necesaria para que la iglesia pueda cumplir esta misión ética en la sociedad es, junto a las anteriormente enumeradas, sobre todo, la abertura, cualificación y sensibilización cultural de los miembros dirigentes en ella. Sin un nivel determinado de densidad cultural, sin una abertura a la complejidad de los fenómenos de la modernidad, sin una realista conciencia de los límites de la propia aportación religiosa para el esclarecimiento de los problemas inmediatos aun cuando esclarezca el fondo y el fin de la existencia, sin humildad para saber acoger -- otras fuentes de creatividad intelectual y moral, y que ello no signifique una humillación o acomplexamiento, sin una permanente capacidad y -- permanente ejercicio del diálogo: sin todo eso, la ética de la iglesia oscilará entre la magia y el fanatismo; sus exigencias morales se tornarán dictatoriales o infantilizantes y propondrá a sus miembros modelos de comportamiento, que los obligarán a difíciles alternativas entre sus exigencias de hombres contemporáneos y sus exigencias como creyentes. -- Más aún, una iglesia así se tornará incapaz de leer el Evangelio como palabra viva, y lo contará como pura arqueología o como puro moralismo, pero no será capaz de hacerle vibrar como espada de dos filos que secciona el alma del oyente, y en el dolor y la luz le capacita para la acción. No digo que una iglesia con más cultura sea automáticamente una iglesia más evangélica. Sí digo en cambio que sin un determinado nivel de penetración y abertura cultural no puede ser anunciado el evangelio a los -- hombres de cada generación. Y digo también que quien terminará sufriendo esa depauperación espiritual y cultural de la iglesia es la sociedad y la propia organización política. Una iglesia espiritualmente alerta y -- culta es un dialogante fácil y un colaborador honesto, aún cuando incómodo. Una iglesia retrógrada terminará embistiendo y poniendo en juego aquellas fuerzas telúricas y primarias que la actitud religiosa, dogmatizada y no esclarecida, puede desencadenar, envileciendo o frenando el desarrollo de una sociedad. Los "curas Merinos" fueron en España no sólo una tragedia para la iglesia sino también para la sociedad: y tan deca-

turalizadores de la iglesia antaño como hogaño, los que alentaron espiritualmente el carlismo como los que alentaron fuerza nueva, el centro o iglesia popular. Lo que está detrás antes que un problema de fe es un problema de cultura y de complejidad espiritual. ¡Pena le da a uno en este sentido que la teología apenas pueda nacer y menos llegar a madurez en este país: que hace un siglo se cerraran las Facultades de Teología en las Universidades del Estado y que no hayan podido o no hayan merecido ser restauradas; que todavía esté reciente la anulación del Departamento de Teología en la Fundación Juan March; que Javier Tusset anule las becas destinadas a la única institución cultural del Estado Español que hay en Israel: La Casa de Santiago para la Investigación bíblica y arqueológica; que los políticos de procedencia cristiana estén acomplejados y rechacen cualquier proyecto que pudiera parecer ayuda a las instituciones teológicas, por no ser culpados de clericales, y que los representantes de otros partidos, sigan leyendo la literatura teológica de 1930 y por ello quieran condenar a muerte lenta a las instituciones teológicas por considerarlas generadoras de oscurantismo y alienación... ¡Pobre España y pobre teología en España; Todo esto no concurre a un perfeccionamiento moral y político del país sino a un endurecimiento y a una depauperación de todos.

Por ello terminaré afirmando que en un país que ha vivido en parte traumatizado por la religión y por la política la primordial condición de la concordia y de la madurez política es el concordado repensar por parte de todos los condicionamientos y las exigencias éticas de la política de la economía y de la cultura. A esa suprema responsabilidad está también convocada la Iglesia.

- - - -

Fecha: 10 de Abril de 1.978.

*** LEIDO**

para vosotros *

CRISTO: SU PROCESO Y SU MUERTE

Por: Luis Ortiz Muñoz.
Fomento editorial, S.A. Madrid.-

Pocas veces se ha hecho en España un esfuerzo editorial tan formidable como el que representa esta publicación en dos grandes tomos con un total de 600 páginas que acompañadas de veinte láminas e ilustraciones a toda página, con más de 600 reproducciones de impresionante perfección de los cuadros más famosos de la pintura universal sobre el tema del proceso y muerte de Cristo acompañado de planos, mapas, gráficos, índices de materias y de ilustraciones, junto con los juicios y opiniones sobre el libro de una serie de autoridades en la materia. El autor de esta gigantesca obra es un propagandista fallecido hace tres años: Luis Ortiz Muñoz que entre otros relevantes cargos desempeñó los de Subsecretario de Educación Popular, Director del Instituto "Ramiro de Maeztu", Consejero de honor del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Consejero nacional de Educación, Rector de la Universidad Laboral de Sevilla. En 1.943 se le otorgó el premio nacional Francisco -- Franco. Fue creador y Director de la Exposición Internacional sobre Tierra -- Santa y miembro de honor de varias Universidades extranjeras.

A juicio de don Salvador Muñoz Iglesias que con su gran autoridad presenta esta obra, se contiene en ella "el estudio más meticulado, detallado y exhaustivo que conozco sobre la problemática histórica, legendaria, médica, jurídica, cronológica, topográfica, arqueológica y hasta de exégesis y teología, acerca de la pasión de Cristo". El libro en su conjunto de los dos tomos va dividido en partes cuyo interés religioso e histórico nos lo indican los respectivos epígrafes: el reo, la sentencia, el patíbulo, María: Madre, su -- faz, hacia el Gólgota, el expolio, la ejecución, la muerte.

Esta monumental obra comienza cuando Jesús de Galilea, después de ser detenido, interrogado, humillado y escarnecido, comparece ante el máximo magistrado de Roma, Poncio Pilato. En ese preciso momento en que Pilato hizo conducir a Jesús a su presencia comienza el relato de Ortiz Muñoz. Y termina cuando, proferida la séptima palabra, Cristo expiró. En sus páginas últimas, -- el autor nos explica el significado de la muerte del Señor, nos ofrece el análisis patológico de esa muerte nos brinda el estudio de las explicaciones naturales y de los trastornos cardíacos y axfisia inherente a la pasión y muerte de Jesús y termina expresándonos la causa determinante de la muerte del -- Salvador a la luz de la moderna patología.

No se sabe que admirar más en esta obra si el rigor histórico basado en una documentación escrupulosa, y en toda la medida de lo posible, completa, o la vibración religiosa acompañada de un estilo literario a la vez conciso y elegante. Especial mención merecen las maravillosas ilustraciones de esta obra que podemos clasificar en tres tipos: reproducciones de obras de arte, fotografías de emplazamientos actuales, y gráficos y maquetas arqueológicas. Difícilmente podrá superarse el alarde editorial que nos brinda la publicación de esta obra sobre la pasión y muerte de nuestro Divino Redentor.

J.L. de S.T.

VIDA

ASOCIATIVA

CENTRO DE MADRID

En el primer trimestre de este curso, y precedidos por la celebración de la Eucaristía, por nuestro Consiliario Nacional, D. Miguel Benzo, han tenido lugar todos los jueves Círculos de Estudios. En el primero de ellos intervino Landelino Lavilla sobre el tema: "Proyectos legislativos futuros del Ministerio de Justicia". Los restantes versaron sobre "Compromisos de la Asociación en relación con algunos problemas de la juventud española", actuando de ponentes -en sucesivos Círculos- Gonzalo Samaniego, Julián Vara, Jaime Cortezo, Alfonso Ibañez de Aldecoa, Tomás Fernández Bonilla y José Ramón Guerrero; "Vida de la Iglesia y acuerdos entre la Iglesia y el Estado", por Pedro Miguel Lamet; "Perspectivas del momento político actual", por Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona; -- "Los Cristianos ante la Constitución", por José Almagro Nosete; "El Referendum: análisis de urgencia", por Serafín Ríos Mingarro y "Los católicos ante el desarrollo de la Constitución", por José María García Escudero.

De otras actividades del Centro de Madrid merece destacarse la constitución del grupo de matrimonios que promueve Federico García Perrote.

CONSEJO NACIONAL DE LA ASOCIACION

En su reunión del 18 de noviembre el Presidente abrió debate sobre la forma de conseguir vida comunitaria dentro de la Asociación, tanto a nivel de los -propagandistas en general, como del propio Consejo Nacional. Don Miguel Benzo propuso constituir comunidades cristianas, comunidades con proyección ideológica y comunidades con proyección social, para encauzar la palabra de Dios en la realidad. Conchita Llaguno señaló como tarea importante la recreación del Consejo de -Laicos. A propuesta del Secretario del Centro de Alicante Sr. Sentana Cremades se acordó solicitar un Convenio entre el Ministerio de Cultura y la Fundación benéfica-co-docente de San Pablo.

- - - - -

FIN DE AÑO EN LA ASOCIACION

El día 21 de diciembre a las tres y media de la tarde se reunieron los Secretarios y Consiliarios de todos los Centros de la Asociación con el Consejo Nacional de la misma para tratar de la vida religiosa y sus nuevas líneas apostólicas, vida formativa, organización, reflexión sobre el Ideario y vida económica.

A las ocho de la tarde se celebró un Círculo de Estudios sobre el tema: - "Los católicos ante el desarrollo de la Constitución", actuando de ponente José María García Escudero y a continuación la Santa Misa.

Por último, a las diez de la noche, tuvo lugar una cena de hermandad con motivo de la Navidad y en homenaje a los propagandistas que han cumplido las bodas de oro con la Asociación, a cada uno de los cuales se le entregó una medalla conmemorativa.

A TODOS LOS PROPAGANDISTAS Y A SUS
FAMILIARES DESEAMOS UN FELICISIMO AÑO
1.979, EN LA PAZ DEL SEÑOR.

INDICE DE LOS TRABAJOS PUBLICADOS EN EL AÑO 1.978

<u>MUNDO CATOLICO</u>	<u>Nº Pág.</u>	<u>MUNDO CIENTIFICO (cont.)</u>	<u>Nº Pág.</u>
1. Noticiario Mundial.		-Apostar por la Esperanza.....	5 161
-Misioneros del Evangelio	5 149	-Reflexión sobre un texto evang.	5 176
-Pablo VI, la voz amiga	5 153	2. Informes sobre enseñanza.	
-Un Papa en la tempestad	5 154	-Libertad de Enseñanza(T.Moro)..	3 92
-Primer mensaje de Juan Pablo II.	5 159	3. Informes socio-políticos.	
2. Noticiario de España.		-La frontera de n/posibilidades.	1 3
-Epílogo a la Asamblea General...	4 140	-Mesa redonda sobre "El Aborto"	1 4
-Adhesiones de la Jerarquía a la		- " " " " "El Divorcio"	1 12
66 Asamblea General.....	4 142	-Org. política de la convivencia	2 57
-Carta al Papa muerto	5 158	-Convivencia constitucional.....	3 75
-Elección de Juan Pablo I	5 158	-A.C.de P. y la Constitución.....	6 183
<u>A.C. de P.</u>		<u>CRONICAS</u>	
1. Presidencia		-Homenaje a Abelardo Algora.....	2 50
-Declaraciones del Presidente al		-Homenaje a propagandista fallec.	2 52
Diario "YA".....	2 46	-De la 74 Asamb. de Secretarios...	4 117
-Palabras del Presidente a la 66		-De la 66 Asamb. General	4 118
Asamblea General.....	4 109	<u>PUBLICACIONES</u>	
2. Consejo Nacional		1. Orientación bibliográfica.	
-Declaración sobre principios aso-		-El Sindicato en la España de hoy.	2 65
ciativos.....	1 2	-La Iglesia y el Tercer Reich	2 67
-Actual Consejo Nac. de A.C.de P.	4 107	-Marxismo y marxistas.....	3 105
-Declaración sobre el Referendum		-El pan nuestro de cada día	5 177
Constitucional	5 147	-Misión de la mujer en la Iglesia.	5 177
-Reunión del 21 de Octubre	5 181	-Ilustrísimos señores.....	5 178
- " del 18 de Noviembre.....	6 217	-Cristo; su proceso y su muerte...	6 216
3. Asambleas		2. Los propagandistas escriben.	
-Propuesta a la 66 As.Gral.(Ponen-		-Nacionalismo o federalismo.....	1 31
cia).....	4 119	-"Tomás Moro": Otras objeciones..	3 91
Tema Nacional:		-Encuesta de YA(contesta n/Presid.)	5 151
1ª Com.:Aspecto Politico-social	4 123	-El Papa de los gitanos.....	5 155
2ª " : " Religioso	4 135	-Sede vacante	5 156
3ª " " " Económico	4 137	-Juan Pablo II desde esta ladera..	5 162
4. Estudios teológicos.		<u>VIDA ASOCIATIVA</u>	
-Mediaciones de la inspiración de		<u>C. de Madrid:</u>	
lo profano.....	3 78	-Conferencia de Iñigo Cavero.....	1 32
-Influjo de los cristianos en la		-Informe de Concepción Llaguno....	1 34
sociedad.....	5 163	-Mesa redonda s/"problema gitano".	1 37
-Etica, religión y política en la		-Confr. de Jesús Prados Arrarte...	2 69
sociedad.....	6 184	-Nuevo Consejo Local del Centro...	2 71
5. Centros de la A.C. de P.		-Confª de Olegario G. de Cardedal	3 94
Murcia:		- " de Julio Lois	3 97
Necrológica: José Ballester.....	5 180	- " del P. Benzo	3 99
<u>MUNDO CIENTIFICO</u>		- " de Mons. Setién.....	3 101
1. Informes religiosos		- " de Glez. Vila	3 104
-Los cristianos y la vida públ.	2 42	-Círculo de Estudios	6 217
-Encuesta sobre: ¿Quién es Jesús?	2 44	- Fin de año en la Asociación.....	6 217
- " de "Ecclesia".....	2 49	<u>C. de Murcia</u>	
- " sobre: ¿Quién es Jesús?	2 77	- Reunión General.....	1 38
		- Homenaje a J. Ballester.....	1 39
		- El hombre para el marxismo y pa-	
		ra el cristianismo.....	2 72
		<u>C. de las Palmas:</u>	
		-Escribe Juan Fleitas.....	2 73

